



435709

T

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1221
QUILLON, martes 27 diciembre 2022

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2022, APROBADO POR D.A. N° 4784 DE 01.12.2021 Y POR DA 5061 DE 16/12/2021.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 10-1375~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES):FIVANA S.A

RUT:76.146.246-6

LA SUMA DE \$:691.152

Y SON:SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COMERCIALIZADORA CHILLAN LTDA, PAGO DE FACTURA N° 389, POR COLACIONES PARA ALUMNOS DE LA COMUNA EN ACTIVIDAD COMUNAL, ADQUIRIDOS VIA COMPRA AGIL Y ACORDE AL DA N° 5/12/22, FINANCIADO CON FONDOS DAEM

CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
152201001	010999	Para Personas	691.152		77373944-7	-0
110303		Banco Itau 210485242 Subv		691.152	76146246-6	C-0

TOTALES : 691.152 691.152

JEFE DE FINANZAS
DIRECTOR DE CONTROL INTERNO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL

TA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
GRESO N° 1221	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME